



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-025/2022  
RELATIVA AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES PARA EL MANEJO  
DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**APERTURA DE SUBASTA.  
ACTA CUARTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 13 de mayo del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y que así quisieron hacerlo, enviaron su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

**Proveedores inscritos:**

N.	Proveedor	Alias
1	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Proveedor 396
2	SANIRENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Proveedor 1714

**Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:**

N.	Proveedor	Alias
1	SANIRENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Proveedor 1714

Partida	Descripción	Precio Unitario de Referencia (Antes de I.V.A.)
1	Servicio de recolección de basura en contenedores para el manejo de residuos sólidos no peligrosos, según ficha técnica.	\$21,533,301.72

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Partida 1, Servicio de Fotocopiado e Impresión Blanco y Negro, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 1714	\$21,525,100.00	13/05/2022 10:36:57 a.m.





El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 13 de mayo del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente, se les informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 13 de mayo del 2022 a las 16:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

\_\_\_\_\_  
LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA.

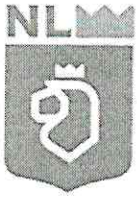
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

\_\_\_\_\_  
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE.

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARCELINO RAMOS VAZQUEZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-025/2022 relativa al Servicio de recolección de basura en contenedores para el manejo de residuos sólidos no peligrosos para las unidades administrativas de diversas dependencias del Estado de Nuevo León.

l. E

4

